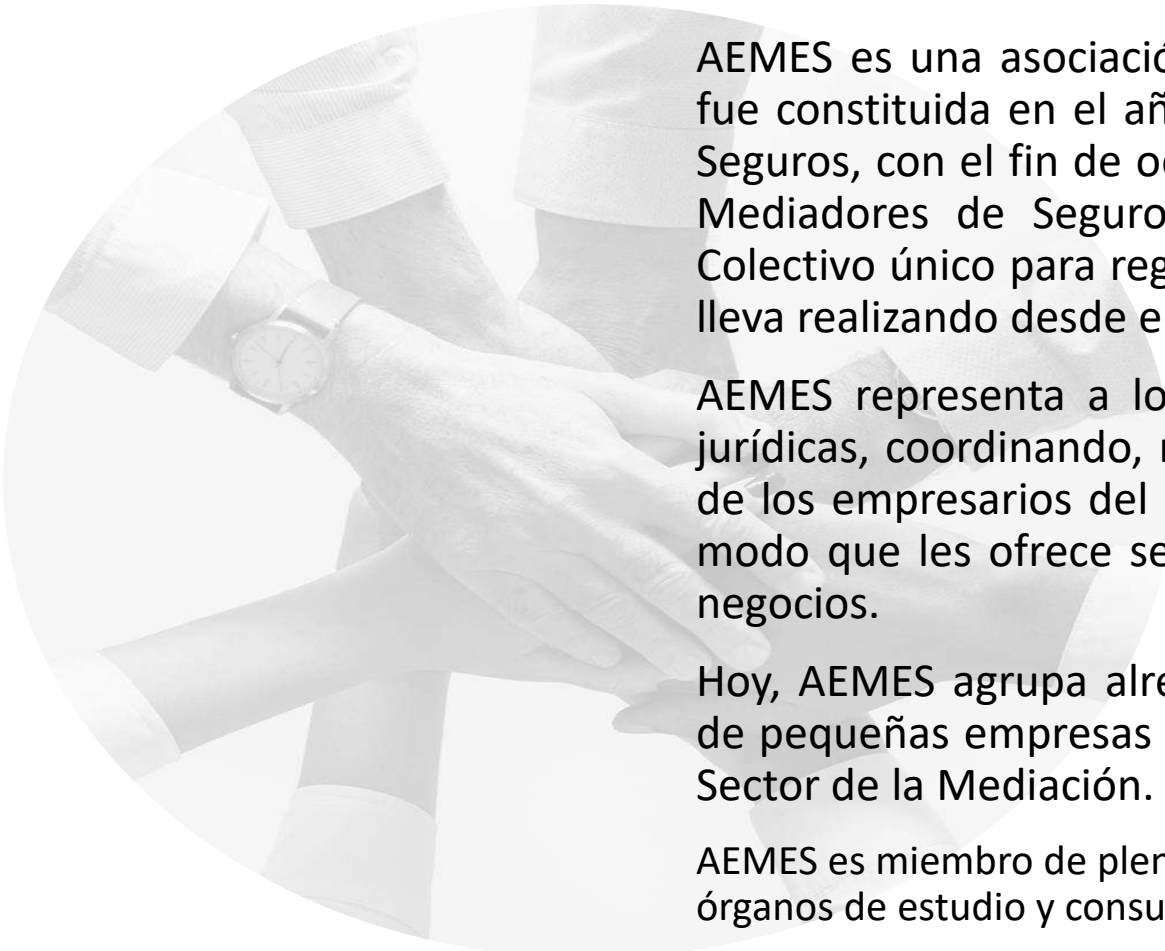


CONOZCA LAS VENTAJAS DE SER UNA EMPRESA ASOCIADA A AEMES



Miembro de:
CEOE CEPYME
Empresas Españolas

Sobre AEMES:



AEMES es una asociación empresarial independiente y sin ánimo de lucro que fue constituida en el año 1978 como Patronal del sector de los Mediadores de Seguros, con el fin de ocuparse de los aspectos empresariales y laborales de los Mediadores de Seguros y, fundamentalmente, para conseguir un Convenio Colectivo único para regular las relaciones laborales de todo el sector, tarea que lleva realizando desde el año 1982.

AEMES representa a los mediadores empresarios, ya sean personas físicas o jurídicas, coordinando, representando, gestionando y defendiendo los intereses de los empresarios del Sector de la Mediación de Seguros Privados, del mismo modo que les ofrece servicios de calidad que les reportan valor añadido a sus negocios.

Hoy, AEMES agrupa alrededor de 520 Asociados, desde profesionales al frente de pequeñas empresas hasta las grandes Empresas de Mediación que lideran el Sector de la Mediación.

AEMES es miembro de pleno derecho de la CEOE y CEPYME, y forma parte activa en sus órganos de estudio y consultivos.

NUESTROS VALORES



- **COMPROMISO** con el sector. Somos parte legitimada para llevar a cabo la **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**, interviniendo y resolviendo los conflictos laborales que puedan suscitarse.
- **SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO LABORAL y FISCAL** acorde a la realidad de nuestras empresas, así como un **SERVICIO DE FORMACIÓN**, incentivando y promoviendo el **APRENDIZAJE CONTINUO** de trabajadores y empresarios.
- **Prospección de las necesidades formativas** del sector y participación en el **desarrollo y promoción de Planes de formación** para el sector, a través de la Comisión Paritaria de Formación
- Procuramos y fomentamos la **COMUNICACIÓN** y **PARTICIPACIÓN** de nuestros asociados, a través de encuestas, observatorios y otros círculos de opinión
- Establecemos, mantenemos y fomentamos colaboraciones con instituciones de análoga naturaleza en beneficio de nuestras empresas asociadas.
- Con absoluta **TRANSPARENCIA** e **INDEPENDENCIA**, asumimos la defensa de las aspiraciones y necesidades empresariales de nuestros asociados.

Qué supone pertenecer a la Patronal

- Unidad del Sector
- Solidaridad
- Mayor representatividad

CONSENSO



“SER PARTE DE AEMES SIGNIFICA PODER PARTICIPAR EN EL PROCESO NEGOCIADOR”

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES

Además de esta labor de representación y defensa de todos los empresarios del sector, AEMES ofrece los siguientes **servicios exclusivos a sus asociados**:

- **ASESORÍA JURÍDICA LABORAL.**- Servicio de consultas y orientación en materia laboral, ayudas a las Empresas y contratación laboral.
- **ASESORÍA JURÍDICA FISCAL.**
- **ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE** y sometida a continuas modificaciones, informando permanentemente al colectivo asociado sobre aquellas materias que se consideran de interés para el desarrollo de su profesión a través de notas informativas, notas internas e informes de actualidad, Estudios del empleo (encuestas a empresas, análisis de los resultados y evolución de los RRHH)

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (II)

➤ FORMACIÓN:

- **Formación bonificada:** Acuerdo de Colaboración suscrito con un Centro de Formación especializado para impartir cursos de formación bonificados de acceso y formación continua especializada en el Sector, en modalidad de teleformación, con condiciones preferentes y descuentos ventajosos para nuestros asociados que les permite realizar la formación de manera que se optimice al máximo el crédito de formación con el que cuenta su empresa para que sus trabajadores puedan actualizar sus competencias.
- **Formación cursos de acceso Nivel 2 y Nivel 3 para autónomos colaboradores externos** de nuestras empresas asociadas a un precio mejorado.



Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (III)

➤ FORMACIÓN EMPRESARIAL :

“Programa Dirección de Negocio y Riesgos en Empresa de Mediación de Seguros”, iniciativa desarrollada conjuntamente con el Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de la Comunidad Valenciana para formar en competencias directivas al mediador de seguros y sus equipos.

Titulo Propio del Instituto de Posgrado de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, 168 horas, equivalente a 7 ETCS, en modalidad presencial retransmitido en streaming.



➤ FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL:

AEMES junto con UNESPA, el Consejo General de Mediadores de Seguros, ZURICH, Fundación MAPFRE, el Instituto de Actuarios Españoles, ICEA, ADECOSE y la Fundación Bertelsmann, se han unido para **ofrecer de forma conjunta un Plan de fomento y orientación de la Formación Profesional Dual en el área de seguros.**

El Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas especializado en Seguros (titulación que va acompañada de la Certificación Nivel 2 de Acceso a la Distribución de Seguros), se está impartiendo en Cataluña. Se está trabajando con las Consejerías de Educación de la Comunidad de Madrid y de la Comunidad Valenciana en la adaptación del programa a los requisitos formativos de cada Consejería para poder impartirlo en el curso 2022-2023 y así paulatinamente llegar a todo el territorio nacional.

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (IV)

- **JORNADAS FORMATIVAS EN LOS COLEGIOS DE MEDIADORES Y ENCUENTROS EMPRESARIALES** facilitando las herramientas e instrumentos necesarios que hagan posible el obligado cumplimiento normativo laboral de las empresas
- **SEGURO DE CONVENIO:** Acuerdo de colaboración con **PREVIS Seguros** (antes PREBAL) con objeto de **dar cobertura real a las contingencias establecidas por el Convenio de Mediación en Seguros Privados** para los trabajadores, a un precio reducido para los asociados de **AEMES**.
 - Precio total anual por trabajador: 31,85 €
 - Precio total anual por gerente: 32,39€



- **REGISTRO JORNADA**

Acuerdos de colaboración con la empresa **ADISS Informática** con el objetivo de ofrecer a nuestros asociados nuevas herramientas tecnológicas que ayuden al incremento de su productividad y el cumplimiento de la normativa sobre **obligatoriedad del registro de la jornada laboral**.



Ofertas de precios inmejorables para nuestros asociados (15,75€/trabajador al año y para +de 7 trabajadores, 12,60€/trabajador al año).



A E M E S
Asociación Empresarial de
Mediadores de Seguros

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (V)

➤ PROTECCIÓN DE DATOS

Convenio de colaboración con la consultora jurídica **PROGESDATOS**, empresa dedicada a la gestión de todas las obligaciones derivadas de la normativa del RGPD, y que ofrece unas condiciones especiales para nuestros asociados, de **consultoría, asesoría jurídica y auditoría en materia de protección de datos**, además de unas condiciones económicas especialmente interesantes.



➤ PLANES DE IGUALDAD:

Acuerdo de Colaboración con FORGAL FORMACION Y COSULTORÍA, S.A., facilitando a los asociados la prestación de servicios con Consultoría Técnica para la elaboración de Planes de Igualdad en condiciones más beneficiosas que las de mercado

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (VI)

➤ **ACUERDO CON EL HOTEL NH MADRID PRINCIPE DE VERGARA** con tarifa especial de alojamiento y desayuno, exclusivo para asociados de AEMES:

- ☐ **Habitación Doble Uso individual 125€ +Iva** en régimen de alojamiento y desayuno.
- ☐ **Habitación Doble 135€ + IVA** en régimen de alojamiento y desayuno.

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (VII)

➤ ACUERDOS ASOCIACIONES

Uno de nuestros objetivos permanentes es sin duda el acercamiento a otras Asociaciones y la unidad en el sector.

Por ello, se ha llegado a los Acuerdos de colaboración firmados con las Asociaciones COJEBRO y AUNNA, por el que todas sus corredurías socias, con empleados a su cargo, se integran en la Patronal AEMES como empresas asociadas, en tanto se mantenga vigente el Acuerdo entre ambas instituciones, participando en consecuencia de todas las ventajas y derechos que dicha condición de asociado les confiere.

PROXIMAMENTE:

- **SERVICIO DE ELABORACION Y GESTIÓN DE LAS NÓMINAS** para las empresas asociadas de hasta 9 empleados.

SUMATE A NOSOTROS, SUMATE A LA PATRONAL

Para realizar su función representativa y defender los legítimos intereses empresariales, AEMES necesita dotarse de una sólida posición de independencia, medios humanos materiales y económicos necesarios para desarrollar su labor.

¿Cómo darse de alta en AEMES?

1

Remitir el boletín de inscripción firmado y cumplimentado todos sus campos.

2

La empresa de mediación se incorpora en AEMES como miembro de pleno derecho, disfrutando de todos los beneficios y servicios.

3

El proceso de alta quedará completado mediante la comunicación de su clave de acceso a la parte privada de nuestra página web, zona en la que colocamos las Circulares, Convenio, Normas para mejor interpretación del Convenio, y resto de documentación a la que exclusivamente tienen acceso nuestros Asociados.



<https://www.aemes.net/asociarme/hazte-socio-online.html>



A E M E S
Asociación Empresarial de
Mediadores de Seguros



web y redes sociales.

<https://www.aemes.net/>

<http://formacion.aemes.net/>

<https://twitter.com/AEMES>

<https://www.facebook.com/Aemes.net/>

<https://www.linkedin.com/in/aemes/>





contacto.

Calle de Francisco Silvela, 71-1ºC,
28028 Madrid
Teléfono: 91 561 15 29

aemes@aemes.net
juridico@aemes.net
formacion@aemes.net